

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2129 /

AUTORIZA ENCUENTRO DE DANZAS DE CHILE Y LATINOAMERICA AGRUPACION FOLCLÓRICA LOS LIRIOS AFOLI.

REQUINOA, 05 de Noviembre de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por la Agrupación Folclórica Los Lirios Afoli, para efectuar un ENCUENTRO DE DANZAS DE CHILE Y LATINOAMERICA, para el día 07 de Noviembre de 2009, en la Ramada del Club Deportivo El Quillay.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, señala que la Organización Comunitaria, cuenta con Personalidad Jurídica vigente.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 12.120.

Lo establecido en la Ley N° 17.105 y su reglamento.

DECRETO :

AUTORIZASE a la Agrupación Folclórica Los Lirios Afoli, para efectuar un ENCUENTRO DE DANZAS DE CHILE Y LATINOAMERICA, para el día 07 de Noviembre de 2009, en la Ramada del Club deportivo El Quillay.

HORARIO : Desde las 15:00 hrs. hasta las 23:00 hrs.

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.

Exento de los derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Desarrollo Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos la Sra. Gladys Lantadilla G, Cédula de Identidad N° 4.164.452-4 Presidente Agrupación Folclórica.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PCS/LGE/mpb.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección de Des. Social (1)

Interesado (2)

Archivo